

¿Qué hacer con las drogas? **

ARNOLDO KRAUS*

La desolación del mundo la retratan los periódicos. Pregunto: ¿se entrecruzan en algún punto los siguientes encabezados periodísticos? Reza el primero: “Voy al paro, pero secuestro al jefe. Una nueva manera de protesta social se extiende en Francia: los trabajadores empiezan a tomar como rehenes a los dirigentes de empresas en crisis”. Informa otro: “Centroamérica, ‘entre dos fuegos’ en la guerra de la droga”.

Ahora pregunto: ¿mantienen algún vínculo las siguientes noticias tan viejas como ayer y tan vigentes como mañana? Copio un título: “Estados Unidos da un golpe a la piratería al liberar al capitán secuestrado. Fuerzas especiales de la Armada matan a tres piratas somalíes en la operación. Obama se declara satisfecho y llama a reestablecer la seguridad”. Advierte otro: “La droga se abarata entre un 10 y un 30% en 10 años”. Me repito: la desolación del mundo la construyen los seres humanos y la publican los medios de información.

A vuelapluma, parecen escasos los vínculos entre las cuatro noticias; queda la impresión de que los sucesos pertenecen a tejidos diferentes y de que no existen nexos entre las noticias que retratan el mundo y las que hablan de las drogas. Con los ojos entre las líneas y con el deseo de leer más allá de la superficie, los entrecruzamientos son inagotables. Inagotables como la presencia de la droga en el mundo y vigentes como la derrota de la denominada “guerra contra las drogas”, guerra perdida *a priori*: no se lucha contra las drogas, sino contra quienes las producen, las distribuyen y contra quienes lucran con ellas. Regreso a los títulos.

Francia, Guatemala, algún lugar del Índico cercano a Somalia y España son los países donde se originó la información. Huelga decir que pude haber citado a Afganistán, a Rusia, a México y a Marruecos para exponer otros continentes y otros países protagonistas del universo de las drogas. Basta con los cuatro primeros para hablar del mundo. Todos los países involucrados comparten la misma noche. En Francia, en abril de 2009, los trabajadores secuestran a sus jefes cuando se quedan sin trabajo. Los sociólogos piensan, con razón, que “el pueblo se está divorciando de las élites”. Conuerdo con los sociólogos pero me seduce

* Médico cirujano y miembro del Colegio de Bioética. Actualmente es colaborador de *El Universal*, *Letras Libres* y la *Revista de la UNAM*.

** Este texto es el prólogo del libro compilado por Rodolfo Vázquez, *¿Qué hacer con las drogas?*, México, Fontamara/Colegio de Bioética, A. C./ITAM [col. Doctrina jurídica contemporánea, núm. 54], 2010, 173 pp.

más el argumento de un trabajador convertido momentáneamente en secuestrador: “no tenemos mucho que perder; ya hemos perdido el trabajo”.

Somalia es un país que semeja el caos: el gobierno no es gobierno y la miseria sí es miseria. No hay trabajo pero es indispensable comer. Quienes hoy tanto roban no estudiaron a Marx. Se debe robar con medida. Hambrear hasta la muerte al pueblo atenta contra el poder. En Somalia había pesca pero ya no la hay; dado que gobernaba el desgobierno, flotillas de pescadores europeos expoliaron el mar y lo secaron: casi ya no hay peces y por lo tanto no es posible cocinar pescados. Lectores o no de las historias de piratas, algunos somalíes se han lanzado al mar para asaltar barcos y cobrar jugosos rescates en dólares por el barco y por la tripulación. En 2008 capturaron 40 barcos y se hicieron de dinero, *ad nauseam*.

La noticia proveniente de Guatemala informa lo que ya sabemos: los países empobrecidos corren el riesgo de caer en las garras de los narcotraficantes. Y subraya otras verdades: los campesinos se mueren de hambre, cultivan algunas drogas y se venden a los narcotraficantes. Aunque ese artículo no lo informa, se sabe que para ser político en Latinoamérica se requieren genes asociados con el hurto, la corrupción, el enriquecimiento ilícito, la impunidad y el expolio, características que han persistido en los últimos siglos y que han arrinconado a sus empobrecidos habitantes al mejor postor, en este caso, la patria de las drogas. La última noticia, proveniente de España, explica que

la lucha contra el narcotráfico y la drogadicción ha fracasado en los últimos 10 años, según un estudio presentado por la Comisión Europea que evalúa la evolución del mercado de la droga y las políticas aplicadas para contrarrestarlo entre 1998 y 2007. Preocu-

Los tejidos de la droga son infinitos: desde la miseria como pretexto y razón para sobrevivir hasta el poder infinito de los capos de la droga, sin soslayar a políticos y derivados policiacos como actores y concesionarios de este inmenso negocio. En medio de esta trama: los consumidores.

pa [continúa la noticia] que el precio de la droga haya caído entre un 10 y un 30 [por ciento].

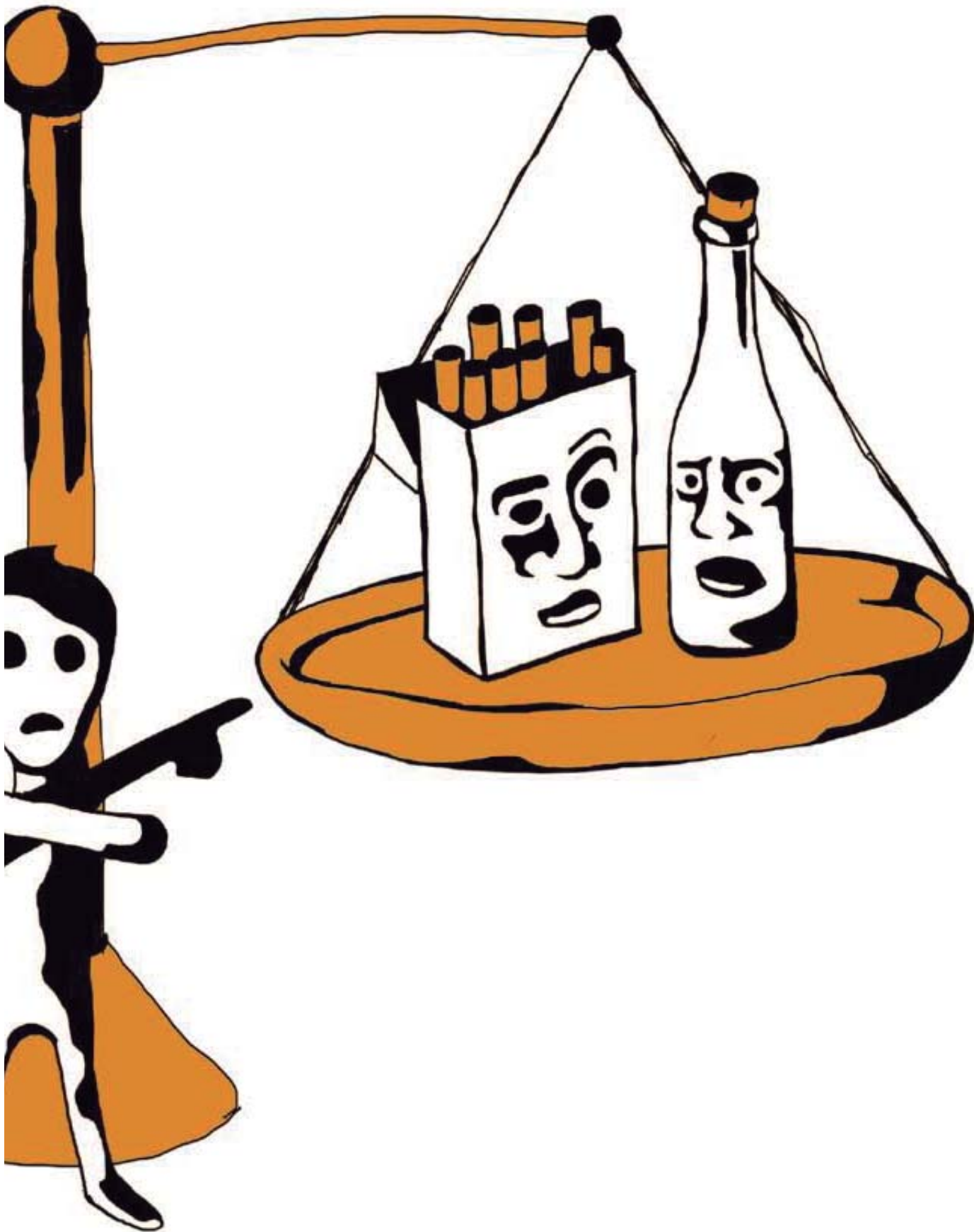
Corolario: el mundo se interconecta por muchas razones. En este caso, por la miseria y la droga o, lo que es lo mismo pero escrito en otras palabras, por las interconexiones entre políticos y narcotraficantes. La miseria y el hambre poco saben de ética. Ya lo dijo Bertolt Brecht: “primero es el comer y después la moral”.

La droga es noticia diaria. La droga y sus vínculos no sólo retratan el mundo sino que lo representan. Los tejidos de la droga son infinitos: desde la miseria como pretexto y razón para sobrevivir hasta el poder infinito de los capos de la droga, sin soslayar a políticos y derivados policiacos como actores y concesionarios del inmenso negocio de la droga. En medio, los hilos indispensables de esa trama: los consumidores.

Pobreza, expolio, políticos, narcotraficantes y consumidores son resumen del universo de las drogas. ¿Se puede hablar, pensando en ese entramado, de una “ética de las drogas”? O más bien, ¿se podría proponer una lectu-



Ilustración: Carlos Castillo del Moral/CDHDF.



ra ética del mundo de las drogas? Acompaño esas cuestiones de otras preguntas. Intento responderlas incluyendo algunos supuestos éticos. Quizás esa mirada podría aportar algunas ideas a la discusión.

¿Ha fracasado la prohibición de las drogas? Leamos, entre una miríada, algunos datos: Estados Unidos gasta anualmente 40 billones de dólares para frenar el reparto de drogas. Arresta a un millón y medio de personas cada año por delitos relacionados con las drogas y encarcela a medio millón. Uno de cada cinco hombres negros es aprehendido alguna vez en su vida por esas razones. En México, desde 2006, son asesinadas más de siete mil personas cada año por motivos asociados a las drogas.

Es evidente que la prohibición de las drogas ha fracasado. La legalización parecería ser, entre todas las posibilidades, la menos mala. Una de las banderas de la ética es la transparencia: habiendo fallado la prohibición, la legalización disminuiría el número de asesinatos. También se modificarían las historias de los encarcelamientos. Junto con los distribuidores y los consumidores, políticos y narcotraficantes compartirían celdas.

¿Se deben legalizar las drogas? La legalización podría eliminar a algunos de los zares de las drogas; los que sean hermanos de los políticos y sepan demasiado pervivirán. La legalización haría de las drogas un problema de salud en lugar de uno legal. Los gobiernos regularían el mercado, y el dinero podría destinarse a la educación; explicar los riesgos asociados al consumo de las drogas sería una de las metas. Se ahorraría mucho dinero en el sistema penitenciario. Dentro del esquema de legalización no se permitirá la venta de drogas a [personas] menores [de edad].

La legalización tiene sustentos éticos: disminuiría la presencia de los que usufructúan el mercado, ahorraría dinero a los Estados y se educaría a la población. Habrá

menos muertes, menos zozobra social y menos impunidad. Aplicar reglas éticas a ese universo facilitaría la legalización. Legalizar las drogas sería “lo menos malo”, un mal menor en el argot ético.

¿Sería correcto escalar en la despenalización de las drogas? Es buena idea escalar en la despenalización de las drogas. Ejemplos existen, Holanda a la cabeza con sus cafés donde se puede adquirir marihuana, hachís y hongos. Es buen ejercicio comparar el consumo de marihuana con el de alcohol y el de tabaco. El *cannabis* es mucho menos peligroso que el alcohol o el tabaco; es menos adictivo que el cigarro y se consume en cantidades menores. No se asocia con la violencia típica del alcohol ni con accidentes. No se muere por sobredosis de marihuana y los consumidores le cuestan al Estado mucho menos que los alcohólicos.

Copio el siguiente párrafo del artículo de Bill Piper y Etan Nadelmann, intitulado “Ayudemos a México: legalicemos la marihuana” (*La Jornada*, 8 de abril de 2009):

Un estudio realizado en 2005 con el respaldo de cientos de economistas descubrió que legalizar la yerba podría ahorrar unos 7 700 millones de dólares al año en gasto gubernamental. Gravarla como se hace con el alcohol o el tabaco podría generar otros 6 200 millones en ingresos. Es suficiente para contratar casi 350 mil nuevos maestros de primaria o poner 290 mil nuevos policías en las calles. Nadie odiaría más esta nueva política que los narcotraficantes mexicanos, porque los llevaría a la quiebra.

Agrego: “y a los políticos que ganan dinero gracias a las drogas”.

Es evidente, otra vez, que al Estado y a sus socios no les conviene perder la paternidad de la marihuana. Perder el control del negocio mermaría sus ganancias. Robar

No hay mejor retrato de la inhumanidad en torno al mundo de las drogas que la muerte de niños y su orfandad. Para ellos, no para los abominables dictados de Estados Unidos, México sí es un “Estado fallido”.

atenta contra la justicia. La justicia es uno de los brazos de la ética. Cerrar el negocio ilegal de la marihuana del binomio políticos-narcotraficantes es moralmente correcto.

¿Qué hacer con los adictos? La legalización ofrece la oportunidad de tratar a los adictos en forma adecuada. La drogadicción se convertiría, como ya dije, en un problema médico y no sólo legal. Legalizar permite aconsejar acerca de cuáles son las drogas menos dañinas. Se conseguiría, además, que los laboratorios funcionaran de acuerdo con leyes sanitarias y así fabricaran drogas puras y menos nocivas. El dinero emanado de esas ventas podría emplearse para educación y para el tratamiento de los adictos. Las familias sufrirían menos destrozos si la sociedad aceptase a los drogadictos como enfermos. Desde la perspectiva de la ética, un adicto sometido a tratamiento podría incorporarse nuevamente a la comunidad y recibiría una atención digna.

Caso México. ¿Qué decir de los niños muertos? El caso México es el modelo perfecto de la victoria del narcotráfico y del fracaso de nuestros gobiernos. En los últimos 25 años, los acuerdos entre Estado y gobierno con los cárteles de la droga, el uso de la nación como trasiego de la cocaína sudamericana y la imparable corrupción de las oficinas policiales han devenido desastre natural. Me limito a los niños. De diciembre de 2006 a marzo de 2009, leo en *La Jornada* (12 de abril de 2009), “en la guerra entre cárteles y en las batallas entre sicarios y fuerzas del Estado existen otros saldos: 610 niños han muerto y al menos 3 700 quedaron en la orfandad”.

No hay mejor retrato de la inhumanidad en torno al mundo de las drogas que la muerte de niños y su orfandad. Para los niños, no para los abominables dictados de Estados Unidos, México sí es un “Estado fallido”. El presidente Felipe Calderón y sus predecesores han fallado a la ética: los niños asesinados y huérfanos son testigos inobjektivos.

Si aceptamos que el ser humano es un ente autónomo, ¿tiene derecho de consumir drogas? La autonomía del ser humano es un tema con muchas aristas. Los liberales la defienden, las religiones no la aceptan, los Estados la acotan. Una breve y simple definición sobre la autonomía que enmarca el pensamiento liberal sustenta que el ser humano tiene el derecho a realizar los actos que desee siempre y cuando no afecte a los demás. En el caso de las drogas “poco dañinas” muchos coinciden que existe un derecho moral que permite consumirlas; en el caso de las drogas “muy dañinas” y que hacen que las personas sean proclives a la violencia, la inmensa mayoría de las personas coincidiría en reprobarlas. Habría que agregar que la autonomía tiende a tolerar a los drogadictos que no dañan a terceros. Defender la libertad, en este caso la autonomía, siempre y cuando no se lacere a terceros, es otro de los principios rectores de la ética.

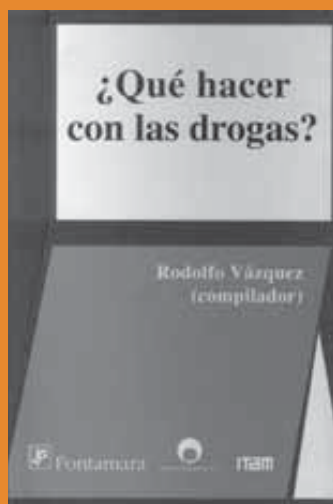
¿Qué determina el precio de las drogas? El precio de las drogas lo determina más el costo de la distribución que el de la producción. De hecho, lo fija la prohibición. Un ejemplo: la cocaína le cuesta al consumidor más que un céntuplo de lo que eroga el productor. Se benefician los distribuidores: políticos disfran-

zados, policía y narcotraficantes. Es amoral el enriquecimiento de ese conglomerado.

Quedan muchas preguntas. Enlisto algunas: ¿se evalúan adecuadamente los daños que producen las drogas en la sociedad?, ¿cuáles son los costos y cuáles los beneficios de la guerra contra las drogas?, ¿se puede hablar de utilitarismo y consumo de drogas?, al hablar de drogas, ¿ha funcionado la educación?

Quedan también certezas. La desolación del mundo y del ser humano retratada

por los periódicos se asocia con frecuencia a las drogas. Vivimos inmersos en una aporía que puede y debe romperse. La prohibición ha fracasado porque al binomio políticos-narcotraficantes no le conviene legalizar su negocio. Vivimos también inmersos en una trampa: la prohibición impide la legalización. La globalización del mundo y de las drogas es una realidad. La ética como bandera del mal menor exige ilegalizar la prohibición.



¿Qué hacer con las drogas?

Rodolfo Vázquez [comp.], México, Fontamara/Colegio de Bioética A. C./ITAM [col. Doctrina jurídica contemporánea, núm. 54], 2010, 173 pp.

Esta obra intenta dar respuesta a una serie de preguntas en torno a una interrogante general: ¿qué hacer con las drogas? El enfoque presentado por el libro busca ser interdisciplinario (científico, filosófico, económico, jurídico y sociológico) y con una concepción de la bioética que integra la perspectiva desde la persona en su entorno social. Los ensayos publicados fueron presentados en un simposio con el mismo título, organizado por el Colegio de Bioética, A. C. y el Departamento de Derecho del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).